

**INDUSTRIA TÉCNICA TORNERÍA PICO INTECPICOSA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

MANTA, doce de Febrero del dos mil quince

Señor(a)

PICO ROCA JORGE EMILIO

En Representación de: PICO PANTA FRANCISCO DE ASIS
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA
TÉCNICA TORNERÍA PICO INTECPICOSA SOCIEDAD ANÓNIMA,
otorgada el día doce de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a)
PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para
desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual ejercerá la
representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera
CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones
establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de
constitución citada.

Accionista / Socio
PICO ROCA JORGE EMILIO
PICO PANTA FRANCISCO DE ASIS

Acepto a nombre y en representación de PICO PANTA FRANCISCO
DE ASIS el nombramiento que se le ha otorgado de PRESIDENTE de
INDUSTRIA TÉCNICA TORNERÍA PICO INTECPICOSA
SOCIEDAD ANÓNIMA

FIRMA:



PICO ROCA JORGE EMILIO
En Representación de: PICO PANTA FRANCISCO DE ASIS
CEDULA: 1306826247

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-13-08-01-D0021109

Factura No.: 001-003-000000109

En la ciudad de MANTA, el día de hoy doce, de Febrero del dos mil quince; ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PICO ROCA JORGE EMILIO, en calidad de representante legal de PICO PANTA FRANCISCO DE ASIS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1306826247 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIA TÉCNICA TORNERÍA PICO INTECPICOSA SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Firmado Digitalmente por JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA
Nota Oficial Ecuador: 18/02/2015 15:11

ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

Identificación: 1705545620

FIEL COPIA DEL ORIGINAL